

**GUÍA DOCENTE**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Grado:</b>	<b>CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>ACTORES POLITICOS</b>
<b>Módulo:</b>	<b>1. FORMACION BASICA EN CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION</b>
<b>Departamento:</b>	
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>1º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básica</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Responsable de la asignatura</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>JEAN BAPTISTE HARGUINDEGUY</b>
<b>Centro:</b>	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Derecho Publico</b>
<b>Área:</b>	<b>Ciencia Política y de la Administración</b>
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	<b>14.04.22</b>
<b>E-mail:</b>	<b>jbhar@upo.es</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>954977401</b>

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Teorías de la acción colectiva y de movilización de recursos. Los partidos políticos y los sistemas de partidos. Regulación y financiación de los partidos políticos. Las elites políticas. Los grupos de presión. Las Organizaciones No gubernamentales, y los nuevos movimientos políticos y sociales. Los medios de comunicación y la opinión pública. La sociedad civil global

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

##### 3.2.1. PRERREQUISITOS:

De cara a poder llevar a cabo un adecuado seguimiento de sus actividades, es necesario que los alumnos hagan entrega de una ficha en la que aparezcan sus datos básicos así como una fotografía reciente.

##### 3.2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura pretende que los alumnos puedan llevar a cabo un estudio más detallado y en profundidad acerca de algunos de los mecanismos indispensables para el buen funcionamiento de las democracias representativas: los partidos políticos y otros actores políticos. Para ello, van a verificarse los paradigmas que en estos últimos años más han hecho por entender los partidos, tanto en lo que se refiere a su funcionamiento interno, como a la estructura de la competición interpartidista, en lo que concierne a su integración en una realidad sistémica, más amplia. El enfoque es, en todo caso, esencialmente empírico y, en ese sentido, claramente politológico: en efecto, aunque no se van a marginar los considerandos jurídico-constitucionales indispensables para la comprensión del objeto de estudio, la vocación de esta asignatura consiste en mantener viva la dialéctica entre esa estructura positivista y la realidad, asumiendo que, precisamente en este terreno, las disparidades son numerosas. Finalmente, va a atenderse también al análisis de algunos casos concretos, españoles y de países de nuestro entorno, a fin de poder consolidar los conocimientos previamente adquiridos en una perspectiva comparada. En esencia, estamos ante una de las asignaturas que más pueden hacer para acercar al alumnado al conocimiento de una de las realidades más vivas, pero también más complejas, de nuestros sistemas políticos.

## GUÍA DOCENTE

### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Dado el cariz de la asignatura, es también muy recomendable que el alumno haga un seguimiento de la realidad política cotidiana, a través de los medios de comunicación de masas que tenga a bien seguir, con la mirada puesta en ir relacionando las explicaciones de clase con esa dinámica política cotidiana.

En lo posible, los textos seleccionados por el profesor para el desarrollo de sesiones prácticas serán textos escritos en español. Pero dado el tipo de bibliografía a manejar, sería conveniente poseer algunos conocimientos de inglés, a nivel de lectura.

## 4. COMPETENCIAS

### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Se fomentará la capacidad de análisis político y politológico de los alumnos, mediante el tratamiento de textos y la relación de éstos con la práctica política. Asimismo, se trabajará su capacidad crítica en relación con todos los paradigmas estudiados durante el curso. Por lo demás, las clases prácticas y los seminarios que vertebran el curso tienen como objetivo adicional que los alumnos mejoren su expresión oral y escrita, así como que aprendan a razonar como profesionales en estas materias.

### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

#### 4.2.1 Cognitivas (Saber):

- Comprender las principales teorías y enfoques de la literatura sobre partidos y sistemas de partidos: marcos teóricos y principales conceptos sobre ambas cuestiones.
- Comprender la estructura y el funcionamiento de los partidos y sistemas de partidos.
- Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales, especialmente la conexión entre los grandes cambios sociológicos e ideológicos del último siglo y su impacto sobre los diferentes tipos de partidos y de sistemas de partidos.

#### 4.2.2 Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Interpretar teorías y adaptarlas a la realidad práctica.
- Analizar la importancia del contexto socio-histórico.
- Utilizar las diversas herramientas de la ciencia política: desarrollo de la capacidad crítica.
- Capacidad de argumentación desde diversos puntos de vista.
- Capacidad de síntesis.

## GUÍA DOCENTE

- f) Capacidad para relacionar los diferentes componentes del sistema político, así como su interacción.

### 4.2.3 Actitudinales (Ser):

- a) Razonamiento crítico  
b) Comprender otros sistemas políticos.

### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

Los objetivos marcados en esta asignatura son los siguientes:

- 1) Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento amplio de las diferentes tipologías de partidos políticos en lo que concierne a su estructura interna y a su organización, por una parte, y acerca del impacto que sobre ellos tiene la dinámica sistémica en la que se hallan inmersos.
- 2) Asimismo, se pretende que adquiera un conocimiento adecuado de la relación entre partidos políticos y los demás actores que influyen en las democracias representativas: desde la propia ciudadanía hasta los grupos de interés, pasando por los medios de comunicación de masas.
- 3) En todos los casos, se pretende también que los alumnos conozcan con cierto rigor las vicisitudes de algunos de los partidos más emblemáticos de Andalucía, España, así como de otros Estados con larga tradición en este campo.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

### TEMAS:

- Tema 1. Acción Política y Actores políticos
- Tema 2. Los Partidos Políticos. Concepto, origen y desarrollo
- Tema 3. Tipologías y funciones de los Partidos Políticos
- Tema 4. Estructura, organización y funcionamiento de los partidos políticos
- Tema 5. Alineamientos ideológicos y apoyos sociales
- Tema 6. El estatuto jurídico de los Partidos Políticos y la financiación.
- Tema 7. Los sistemas de Partidos.
- Tema 8. Aproximación al sistema de partidos en España
- Tema 9. Los grupos de interés y los movimientos sociales
- Tema 10. Los nuevos actores políticos

## GUÍA DOCENTE

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Clases teóricas: Estas clases constituyen el guión indispensable para el seguimiento del curso. Por ello es muy conveniente la asistencia. En ellas se desarrollará el temario a partir del liderazgo del profesor, sin perjuicio de que incluso en este perfil de clases se insistirá en que es deseable la participación de los alumnos en clase, ya sea para plantear las dudas pertinentes en el momento oportuno, o para establecer comentarios críticos, entrando en discusión con los autores y modelos expuestos en el decurso de las mismas. La participación de los alumnos se valorará positivamente en la evaluación final de la asignatura.

Clases prácticas: Constituyen, desde el punto de vista del profesor, el complemento de las sesiones teóricas. Para el alumno, además de poder profundizar en aspectos concretos del contenido expuesto en las sesiones teóricas, suponen una excelente oportunidad de ensayar y mejorar sus habilidades instrumentales y analíticas, pues en ellas se potenciará la expresión oral y escrita de los asistentes. A tal fin, el profesor normalmente recomendará lecturas específicas relacionadas con el temario y deducidas de la bibliografía recomendada u otras fuentes de interés. Las sesiones prácticas incluirán una introducción del profesor y seguidamente se fomentarán debates dirigidos entre los alumnos. Asimismo, los alumnos deberán entregar a final de curso una reseña sobre uno de los temas debatidos en estas sesiones. Esta reseña se valorará específicamente para la obtención de la nota final. La asistencia a las clases prácticas será obligatoria.

Seminarios: Con formato de grupo reducido y en las clases prácticas, permitirán un contacto más directo entre profesor y alumnos, de modo que se podrá llevar a cabo el seguimiento de la evolución del trabajo desarrollado por ellos. En los seminarios se incidirá en las herramientas de que dispone la ciencia política como disciplina (diferente del derecho, o de la filosofía política, por ejemplo) y se implementarán en un ensayo o estudio de caso, que ponderará, según se comenta en el apartado correspondiente, para la obtención de la nota final.

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

La nota final se calcula de acuerdo con el sistema español tradicional, es decir, entre 0 y 10 puntos, obtenidos mediante la media ponderada de una combinación de pruebas, relacionadas con las diferentes actividades que los alumnos deberán llevar a cabo durante el curso. El modo o la ponderación en que se distribuirán los 10 puntos potenciales es el siguiente:

- 1) Una prueba final consistente en una entrevista personal que puntuará entre 0 y 2 puntos, previo cumplimiento de las siguientes pruebas; 2) un test escrito de conocimientos, que puntuará entre 0 y 3 puntos; 3) el promedio de las calificaciones de las lecturas y ejercicios obligatorios de clase, que se valorará entre 0 y 2 puntos; y 4) la nota obtenida de las prácticas y seminarios (participación y entrega de resúmenes), que será de un máximo de otros 3 puntos.
- 2) Algunos de los ejercicios obligatorios de clase, al igual que el test escrito, podrán eliminar materia de cara a la prueba oral.
- 3) A la prueba oral solo tendrán opción quienes hayan aprobado el test escrito, obtengan, al menos, apto en las prácticas y hayan realizado, al menos, la mitad de las pruebas de lectura y otros ejercicios obligatorios de clase.
- 4) En la prueba oral se podrá compensar la materia no superada o, simplemente, mejorar la nota obtenida con el resto de pruebas, si son satisfactorias.
- 5) Quienes, finalmente, no tengan acceso a la prueba oral o suspendan, deberán ir a la convocatoria extraordinaria con toda la materia.

La nota mínima para aprobar la asignatura es de 5 puntos (sobre 10) y superar con aprobado la prueba oral y el test escrito.

## GUÍA DOCENTE

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

#### 8.1 MANUALES:

COTARELO, R. Los partidos políticos. Ed. Sistema, Madrid, 1986.

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M. Introducción a los partidos políticos. Ed. Ariel, Barcelona, 1996.

MELLA MÁRQUEZ, M. (ed). Curso de Partidos Políticos. Akal, Madrid, 1997.

DELLA PORTA, D. y DIANI, M.. Los movimientos sociales. CIS. Madrid, 2011

#### 8.2 CLASICOS:

DEL AGUILA, R., VALLESPÍN, F. et alt., 1998, La democracia en sus textos, Madrid, Alianza. (introducción y lecturas).

DUVERGER, M., 1957 (1951), Los partidos políticos, México, FCE.

LENK, K. y NEUMANN, F., eds., 1980, Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Barcelona, Anagrama. (introducción y lecturas)

LIPSET, S.M., 1963 (1960), El hombre político, Buenos Aires, EUDEBA.

MICHELS, R., 1969 (1911), Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, 2 vols., Buenos Aires, Amorrortu.

NEUMANN, S., 1965 (1956), Partidos políticos modernos. Iniciación al estudio comparado de los sistemas políticos, Madrid, Tecnos.

OSTROGORSKI, M., 1979 (1902), La démocratie et les partis politiques, París, Seuil.

SCHATTSCHNEIDER, E.E., 1964 (1941), Régimen de partidos, Madrid, Tecnos.

#### 8.3 SOBRE ESPAÑA:

ALCANTARA, M. y MARTINEZ, A., eds., 1997, Política y Gobierno en España, Valencia, Tirant lo Blanch.

ALCANTARA, M. y MARTINEZ, A., eds., 1999, Las elecciones autonómicas en España, 1980-

## GUÍA DOCENTE

1997, Madrid, CIS.

ALVIRA, F. et al., 1978, Partidos políticos e ideologías en España, Madrid, CIS.

BARAS, M., 2004, Els militants dels partits polítics catalans. Perfils i percepcions. Barcelona, ICPS

BUSE, M., 1984, La nueva democracia española. Sistema DE partidos y orientación del voto (1976-1983), Madrid, Unión Editorial.

DEL CASTILLO, P., ed., 1994, Comportamiento político y electoral, Madrid, CIS.

DE ESTEBAN, J. y LOPEZ GUERRA, L., 1982, Los partidos políticos en la España actual, Barcelona, Planeta.

FERNANDEZ SARASOLA, I., 2009, Los partidos políticos en el pensamiento español, Madrid, Marcial Pons.

GUNTHER, R., SANI, G., y SHABAD, G., 1986, El sistema de partidos en España. Génesis y evolución. Madrid, CIS/Siglo XXI.

LINZ, J., 1974, El sistema de partidos en España, Madrid, Narcea.

LINZ, J. et al., 1986, Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981, Madrid, Euramérica.

LINZ, J.J. Y MONTERO, J.R., 1986, Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

LLERA, F.J., 2004, "Gobernabilidad y sistema de partidos: dimensión territorial e identitaria" en Cuadernos de Pensamiento Político, nº 3, pp. 19-48

LLERA, F.J. 2008, "Las identidades" en M. Jiménez de Parga y F. Vallespín (eds), España siglo XXI: la política. Madrid, Biblioteca Nueva, pp.671-700

LLERA, F.J., 2010, "La política en España: elecciones y partidos políticos" en S. del Campo y J.F. Tezanos (eds), España: una sociedad en cambio. Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 239-316.

LLERA, F.J., 2011, "La crisis política" en J.J. Toharia (coord.), Pulso de España 2010: Un informe sociológico. Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 69-83

LLERA, F.J., 2006, "la dimensión territorial e identitaria y la competición partidista y la gobernabilidad españolas" en F. Murillo, J.L. García de la Serrana et al., Transformaciones

## GUÍA DOCENTE

políticas y sociales en la España democrática. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 239-317

LLERA, F.J. y OÑATE, P., eds., 2005, Política comparada. Entre lo local y lo global, Madrid, CIS  
MENDEZ, M., 2000, La estrategia organizativa del PSOE, Madrid, CIS

MONTABES, J., ed., 1999, El sistema electoral a debate. Veinte años de rendimientos del sistema electoral español (1977-1997), Madrid, CIS.

OÑATE, P., (2008), "Los partidos políticos en la España democrática" en M. Jiménez de Parga y F. Vallespín (eds), España siglo XXI: la política. Madrid, Biblioteca Nueva, pp.617-643

PANIAGUA, J.L. y MONEDERO, J.C., eds., 1999, En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español. Madrid, Tecnos.

RAMIREZ, M., 1991, Sistema de partidos en España (1931-1990), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

ROMAN, P., ed., 1995, Sistema político español, Madrid, McGraw-Hill.

TUSELL, J., LAMO, E. y PARDO, R., eds., 1996, Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española, Madrid, Alianza.

VIDAL-BENEYTO, J., ed., 1991, España a debate, Madrid, Tecnos.

### 8.4 ESPECIALIZADOS:

ALVAREZ CONDE, E., 2004, El derecho de partidos, Madrid, Colex.

BENEDICTO, J. y REINARES, F., eds., 1992, Las transformaciones de lo político, Madrid, Alianza.

BEUKEL, E., KLAUSEN, K.K. y MOURITZEN, P.E., eds., 1999, Elites, Parties and Democracy, Odense, Odense Universitetsforlag.

BLONDEL, J., 1987, Political parties. A genuine case for discontente ?, London, Wildwood House.

BOGDANOR, V., ed., 1984, Parties and Democracy in Britain and America, New York, Praeger.

BOIX, C., 1996, Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial, Madrid, Alianza.

BUDGE, I. et alt., eds., 1976, Party identification and beyond. Representations of voting and Party Competition, London, Wiley.

## GUÍA DOCENTE

BUDGE, I., ROBERTSON, D. y HEARL, D., eds., 1987, *Ideology, Strategy and Party Change: Spatial Analyses of Post-War Election Programmes in 19 Democracies*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.

BUDGE, I. y KEMAN, H., 1990, *Parties and democracy. Coalition Formation and Government Functioning in Twenty States*, Oxford, Oxford Univ. Press.

CAMPBELL, A., GURIN, G. and MILLER, W.E., 1954, *The voter Decides*, Evanston: Row, Peterson & Co.

CARDENAS, J. F., 1992, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos Políticos*, México, FCE

CASTLES, F., ed., 1982, *The Impact of Parties, politics and policies in democratic capitalist States*, London, Sage.

COTTA, M. y BLONDEL, J., eds., 1996, *Party and Government. An Inquiry into the Relationship between Governments and Supporting Parties in Liberal Democracies*, London,

CROTTY, W. J., ed., 1968, *Approaches to the study of party organization*, Boston, Allyn & Bacon.

CROTTY, W.J. et al., eds., 1966, *Political parties and political behavior*, Boston, Allyn & Bacon.

DAALDER, H. y MAIR, P., eds., 1983, *Westerns European Party Systems: Continuity and Change*, London, Sage.

DAY, A.J. y DEGENHARDT, H.W., eds., 1980, *Political parties of the world. A keesings's reference publication*, London, Longman.

DE WINTER, L. Y TÜRSAN, H., eds., 1998, *Regionalist Parties in Western Europe*, London, Routledge.

DE WINTER, L., ed., 1994, *Non-State wide Parties in Europe*, Barcelona, ICPS.

DE WINTER, L., GOMEZ-REINO, M. y LYNCH, P., eds., 2006, *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*. 2 vols. Barcelona, ICPS

DEL CASTILLO, P., 1985, *La financiación de los partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid, CIS.

EPSTEIN, L.D., 1980 (1967), *Political Parties in Western Democracies*, New Brunswick, Transaction Books.

## GUÍA DOCENTE

EPSTEIN, L.D., 1986, Political Parties in the American Mold, Madison, Univ. of Wisconsin Press.

GARCIA PELAYO, M., 1986, El Estado de partidos, Madrid, Alianza.

HEIDENHEIMER, A.J., ed., 1970, Comparative political finance. The financing of party organizations and election campaigns, Lexington, Heath.

HENIG, S. y PINDER, J., 1976, Partidos políticos europeos, Madrid, Pegaso.

HIGLEY, J. y GUNTHER, R., ed., 1992, Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe, Cambridge, Cambridge Univ. Press.

HIRSCHMAN, A., 1970, Exit, Voice and Loyalty. Cambridge, MA: Harvard Un. Press

JANDA, K., 1980, Political Parties. A Cross-national Survey, New York, Free Press.

KATZ, R.S., 1980, A theory of parties and electoral systems, Baltimore, J. Hopkins.

KATZ, R.S., ed., 1987, Party Governments: European and American Experiences, Berlin,

KATZ, R.S. y MAIR, P., eds., 1992, Party Organizations: A Data Handbook on Party Organizations in Western Democracies, 1960-1990, London, Sage.

KATZ, R.S. y MAIR, P., eds., 1994, How Parties Organize. Change and Adaptation In Party Organizations in Western Democracies, London, Sage.

KATZ, R.S. y MAIR, P., 2004, "El partido del Cártel" en Zona Abierta ns.108/9, pp. 9-42

KIRCHHEIMER, O., 1966 "The transformation of the West European party systems" in J. LaPALOMBARA and M. WEINER, eds., Political Parties and Political Development. Princeton, Princeton Univ. Press, pp. 177-200

KLINGEMANN, H-D. y FUCHS, D., eds., 1995, Citizens and the State, Oxford, Oxford Univ. Press.

KORNBERG, A. y CLARKE, H.D., 1992, Citizens and Community. Political Support in a Representative Democracy, Cambridge, Cambridge Univ. Press.

LAASKO, M. and Taagepura, R., 1979, "Effective Number of Parties: A Measure with Applications to West Europe" in Comparative Political Studies, 12 (pp. 3-27)

LaPALOMBARA, J. y WEINER, M., eds., 1966, Political Parties and Political Development.

## GUÍA DOCENTE

Princeton, Princeton Univ. Press

LAVER, M. y SCHOFIELD, N., 1990, *Multiparty Government. The Politics of Coalition in Europe*, Oxford, Oxford Univ. Press.

LAWSON, K., 1976, *The comparative study of political parties*, New York, St. Martins Press.

LAWSON, K. ed., 1980, *Political Parties and Linkage: A Comparative Perspective*, New Haven, Yale Univ. Press.

LAWSON, K. ed., 2010, *Political Parties and Democracy*, (5 vols). Santa barbara, CA, Praeger

LAWSON, K. y MERKL, P.H., eds., 1988, *When Parties Fail: Emerging Alternative Organizations*, Princeton, Princeton Un. Press.

LEONI, F., 1969, *La regulación legislativa del partido político*, Madrid, Editora Nacional.

LIPSET, S.M. y ROKKAN, S., eds., 1967, *Party Systems and Voter Alignments*, New York, Free Press.

LLERA, F.J., 2000, "Partitocracia y democratización de los partidos" en *Leviatán*, nº 82, pp. 37-55

LÜTHER, K.R. y DESCHOUWER, K., eds., 1999, *Party Elites in Divided Societies. Political Parties in Consociational Democracy*, London, Routledge.

LÜTHER, K.R. y MÜLLER-ROMMEL, F., eds., 2002, *Political Parties in the New Western Europe. Political and Analytical Challenges*, Oxford, Oxford University Press

MAIR, P., 1997, *Party System Change. Approaches and Interpretations*, Oxford, Clarendon Press.

MAISEL, L. y COOPER, J., eds., 1978, *Political parties. Development and decay*, Beverly Hills, Sage.

MALBIN, M.J., ed., 1980, *Parties, interest groups, and campaign finance-laws*, Washington, AEI.

MERKL, P.H., ed., 1980, *Western European Party System: Trends and Prospects*, New York, Free Press.

NAVARRO, J.I., 1999, *Partidos políticos y democracia interna*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

NORRIS, P., ed., 1999, *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*, Oxford,

## GUÍA DOCENTE

Oxford Univ. Press.

OFFE, C., 1988, Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, Madrid, Sistema.

OZBUNDUM, E., 1970, Party cohesion in western democracies. A causal analysis, Beverly Hills, Sage.

PANEBIANCO, A., 1990, Modelos de partido, Madrid, Alianza.

PARTY POLITICS, revista internacional especializada publicada por SAGE.

PORRAS, A.J., Ed., 1996, El debate sobre la crisis de la representación política, Madrid, Tecnos.

ROBERTSON, D., 1976, A theory of party competition, London, Wiley.

ROKKAN, S., 1970, Citizens, elections, parties, Oslo, Universitetsforlaget.

ROSE, R., 1980, Do parties make a difference ?, London, Macmillan.

SARTORI, G., 2005 (1976) 2ª amp., Partidos y sistema de partidos, Madrid, Alianza.

SCARROW, S., 2000, Parties and Their Members: Organizing for Victory in Britain and Germany. Oxford, Oxford University Press

SCHATTSCHNEIDER, E., 1942, Political Parties. New York, Holt, Riehart and Winston

SEILER, D.-L., 1980, Partis et Familles politiques, Paris, PUF.

SEILER, D.-L., 1982, Les partis politiques en Eusrope, París, PUF.

SEILER, D.-L., 1982, Les partis autonomistes, Paris, PEUF.

SEILER, D.-L., 1993, Les partis politiques, Paris, Armand Colin.

STROM, K., 1990, Minority Government and Majority Rule. Cambridge: Cambridge Univ. Press

THOMAS, J.C., 1975, The decline of ideology in Western political parties. A study of changing policy orientations, Beverly Hills, Sage.

VON BEYME, K., 1986, Los partidos políticos en las democracias occidentales, Madrid, CIS.

VON BEYME, K., 1995, La clase política en el Estado de partidos, Madrid, Alianza.

## GUÍA DOCENTE

### 8.4 BASES DE DATOS Y RECURSOS EMPÍRICOS EN RED:

- A) De opinión: CIS, OPA, CAPDEA, IESA...
- B) Electorales: Ministerio del Interior y Comunidades Autónomas...
- C) Otros: webs de partido, parlamentos, Tribunal de Cuentas...**MANUALES:**

### **LECTURAS OBLIGATORIAS Y CALENDARIO APROXIMADO**

1ª (Febrero)

SARTORI, G., 2005 (1976) 2ª ed. amp, Partidos y sistema de partidos, Madrid, Alianza.

Parte I. El motivo: ¿Por qué hay partidos ?, pgs. 27-154

1. El partido como parte (27-67)
2. El partido como un todo (69-87)

## GUÍA DOCENTE

3. El marco preliminar (89-104)
4. El partido por dentro (105-154)

2ª (Marzo)

MICHELS, R., 1969 (1911), Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, 2 vols., Buenos Aires, Amorrortu:

Vol. 2, Sexta Parte, pgs. 151-196

Síntesis: Las tendencias oligárquicas de la organización

1. Las bases conservadoras de la organización (153-163)
2. La democracia y la ley de hierro de la oligarquía (164-180)
3. La vida partidaria en tiempo de guerra (181-187)
4. Consideraciones finales (188-196)

3ª (Marzo)

KATZ, R.S. y MAIR, P., 2004, "El partido del Cártel" en Zona Abierta ns.108/9, pp. 9-42

4ª (Abril)

LLERA, F.J., 2000, "Partitocracia y democratización de los partidos" en Leviatán, nº 82, pp. 37-55

4ª (Mayo)

SARTORI, G., 2005 (1976) 2ª ed. amp, Partidos y sistema de partidos, Madrid, Alianza.

Apéndice: Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales, pgs. 417-454

### **SEMINARIO DE INVESTIGACION SOBRE LOS ACTORES POLÍTICOS EN ANDALUCIA Y EN ESPAÑA**

1. Introducción:

Se trata de un trabajo combinado, individual y de pequeño grupo, en el que se estudiarán distintos aspectos de los 5 partidos presentes en las arenas políticas andaluza y nacional: PSOE, PP, IU, PA y UPD, así como otros actores sociales: sindicatos y movimientos sociales.

## GUÍA DOCENTE

En concreto, se estudiarán:

- 1) Un poco de historia y trayectoria política reciente.
- 2) Sus estatutos y estructura de funcionamiento interno: estructura organizacional, órganos de dirección, procedimientos de toma de decisiones.
- 3) Ideología y estrategia: resoluciones congresuales, programa electoral, programa de gobierno, en su caso.
- 4) Familias y grupos de poder interno.
- 5) Liderazgo y selección de candidatos.
- 6) Su aparato de comunicación: departamento y responsables específicos, ruedas de prensa, boletines y web.
- 7) Volumen, evolución, características de la militancia. Militantes, simpatizantes y electores.
- 8) Recursos, cuentas y financiación.
- 9) Resultados electorales, presencia institucional y perfil de sus votantes

### 2. Fuentes para el trabajo:

Documentación interna, webs, resultados electorales, informes del Tribunal de Cuentas, resultados de encuestas, entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Ver enlaces de interés, wikipedia y, también, última encuesta de IESA en la webCT.

#### Bibliografía básica:

PSOE

MENDEZ, M., 2000, La estrategia organizativa del PSOE, Madrid, CIS

TEZANOS, J.F., 1983, Sociología del socialismo español, Madrid, Tecnos

PP

LOPEZ NIETO, L., 1988, Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982), Madrid, S XXI

## GUÍA DOCENTE

GARCIA GUERETA, Elena, 2001, Factores externos e internos en la transformación de los partidos políticos: el caso de AP-PP. Tesis Doctoral, Madrid, CEACS

IU

RAMIRO, L., 2004, Cambio y adaptación en la izquierda. La evolución del PCE y de IU (1986-2000), Madrid, CIS

PA

JEREZ, M., 1984, "Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz" en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 30

PEREZ NIETO, E., 2005, "El liderazgo político en el Partido Andalucista" en MONTABES, J., ed., Instituciones y procesos políticos. Libro homenaje a José Cazorla Pérez. Madrid, CIS, pgs. 589-606 [pdf en la WebCT]

Referencias comunes de consulta:

KATZ, R.S. y MAIR, P., eds., 1992, Party Organizations: A Data Handbook on Party Organizations in Western Democracies, 1960-1990, London, Sage.

MONTABES, J., 2002, "Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía" en MOYANO, E. y PEREZ YRUELA, M., eds., La sociedad andaluza 2000, IESA-CSIC, Córdoba. [en la web del IESA de Córdoba]

MONTABES, J., 2005, "La élite política en Andalucía" en MONTABES, J., ed., Instituciones y procesos políticos. Libro homenaje a José Cazorla Pérez. Madrid, CIS, pgs. 475-506

MONTABES, J. y ORTEGA, C., 2008, Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla. [pdf en la WebCT]

ROBLES, A., DELGADO, S., MARTINEZ FUENTES, G y VAZQUEZ, R., 2008, Liderazgo político en Andalucía. Percepción ciudadana y social de los líderes autonómicos. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla. [pdf en la WebCT]

IESA-CSIC, 2009, Encuesta Andalucía noviembre 2009. Córdoba . [pdf en la WebCT]

Enlaces y recursos en red de interés:

[www.cis.es](http://www.cis.es)

## GUÍA DOCENTE

[www.mir.es](http://www.mir.es)

[www.tcu.es](http://www.tcu.es)

[www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)

[www.ccuestas.es](http://www.ccuestas.es)

[www.opa151.org](http://www.opa151.org)

[www.ehu.es/euskobarometro](http://www.ehu.es/euskobarometro)

[www.capdea.ugr.es](http://www.capdea.ugr.es)

[www.icps.cat](http://www.icps.cat)

[www.ceo.gencat.cat](http://www.ceo.gencat.cat)

[www.iesa.csic.es](http://www.iesa.csic.es)

[www.psoe.es](http://www.psoe.es)

[www.pp.es](http://www.pp.es)

[www.izquierda-unida.es](http://www.izquierda-unida.es)

[www.upyd.es](http://www.upyd.es)

[www.partidoandalucista.org](http://www.partidoandalucista.org)

### 3. Definición de objetivos y plan de trabajo del grupo:

En la primera sesión del seminario cada grupo tendrá que elaborar un pequeño informe en el que queden claros los siguientes puntos:

1º Objetivos de investigación del grupo.

2º Alternativas metodológicas y fuentes para la investigación.

3º Tareas concretas a abordar y responsabilidades individuales de las mismas.

4º Fases y plan de trabajo lo más detallado posible.



## GUÍA DOCENTE

5º Cronograma tentativo.

El informe inicial de cada grupo se remitirá por correo electrónico en la segunda semana después del comienzo de las clases prácticas.

Cada grupo deberá entregar un informe final con los resultados de su trabajo de seminario al final del curso.